

# INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.

Calle Serrano, 57  
28006 Madrid

Madrid, 24 de mayo de 2023

Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A. (en adelante "Inbest III", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

## Otra información relevante

1. El Consejo de Administración de Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A., celebrado el día 29 de marzo de 2023, aprobó por unanimidad un reparto de un dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por importe total de 110.000 euros.

El detalle del pago del dividendo a cuenta que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 29 de mayo de 2023 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 31 de mayo de 2023, es el siguiente:

Last Trading date	29/05/2023
Ex-Date	30/05/2023
Record Date	31/05/2023
Fecha de pago del dividendo	01/06/2023
Dividendo a cuenta bruto total	110.000,00
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	24.839.451*
Importe bruto (euros/acción)	0,00442844
Retención fiscal (euros/acción)	0,00084140
Importe neto (euros/acción)	0,00358704

(\*) El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera, por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 29 de mayo de 2023.

2. La Junta General Ordinaria de accionistas Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A., celebrada el día 23 de mayo de 2023 en su domicilio social en primera convocatoria, con asistencia entre presentes y representados, de accionistas titulares del 79,71% del Capital Social, ha aprobado un reparto de un dividendo ordinario del ejercicio 2022 por importe total de 32.335 euros.

**INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.**

Calle Serrano, 57  
28006 Madrid

El detalle del pago del dividendo ordinario que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 29 de mayo de 2023 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 31 de mayo de 2023, es el siguiente:

Last Trading date	29/05/2023
Ex-Date	30/05/2023
Record Date	31/05/2023
Fecha de pago del dividendo	01/06/2023
Dividendo a cuenta bruto total	32.335,00
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	24.839.451*
Importe bruto (euros/acción)	0,00130176
Retención fiscal (euros/acción)	0,00024733
Importe neto (euros/acción)	0,00105443

(\*) El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera, por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 29 de mayo de 2023.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas, siendo la entidad designada como agente de pago el banco RENTA 4 BANCO S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda  
Presidente del Consejo de Administración